



Para la Renovación del Registro de Productos Utilizados en Alimentación Animal, deben presentar:

- a) Carta de solicitud de Renovación de Registro dirigida al Director de Salud Animal (Original y 2 copias).
- b) Formulario de Solicitud de Renovación Armonizada (Anexo Normativo A2) debidamente lleno y con los documentos de respaldo correspondiente, firmada y sellada por el propietario o representante legal y por el regente o responsable técnico.
- c) Declaración jurada del elaborador o representante técnico ante notario, indicando que las condiciones con que fue otorgado el registro original no han sufrido ninguna modificación legal, técnica ni científica, en caso contrario presentar todos los documentos y pruebas que respalden los mismos, en original, con sus trámites legales y consulares correspondientes. Si es emitida en un idioma diferente al español deberá presentar la traducción oficial correspondiente.
- d) Certificado de Libre Venta (Anexo Normativo A) Si el producto utilizado en alimentación animal no se comercializa en el país de origen, la Autoridad Competente deberá emitir una constancia indicando las causas de tal condición, siempre y cuando no sean razones que afecten la salud pública, animal y ambiente.
- e) Proyecto de etiqueta para ser aprobado por la Autoridad Competente.
- f) El comprobante de pago por el servicio de registro sanitario, de acuerdo a la legislación de cada Estado Parte.

**Nota:**

1.- Estos documentos serán recibidos si se presentan completos, en su respectivo folder y sujetos (con su fastener, encolochados, otros), y siguiendo el orden de los requisitos arriba señalados.

2.- La presentación del expediente deberá realizarla el regente.

3.- La solicitud de Registro del o los productos debe contener: fecha actualizada, razón social de fabricante, origen y el nombre comercial del o los productos.



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

**INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y SANIDAD AGROPECUARIA**

Dirección de Salud Animal, Departamento de Registro y Control de  
Insumos Pecuarios, Tel (505)2298-1330 al 49 Ext. 153,156,157,158